de la Ley de Enjuiciamiento Civil (II): balance y propuestas de mejora de los procesos de ejecución y especiales» (DER 2011-28188), dirigido por don Julio Banacloche Palao.

Departamento de Derecho Romano

José Antonio González Romanillos se desplazó al Institut für geschichtliche Rechtswissenschaft. Romanistische Abteilung (Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg), entre el 6 de agosto y el 15 de septiembre, para realizar un trabajo de investigación sobre la *Lex Iulia de adulteriis*.

José-Domingo Rodríguez Martín presentó las ponencias: «Lenguas negociales preferentes y lenguas jurídicamente irrelevantes» en la primera mesa redonda UCM/CSIC sobre «Políticas Lingüísticas en la Antigüedad», compartiendo estrado con J. Gil Fernández (RAE), E. Crespo Güemes (Fundación Pastor), F. Beltrán (Universidad de Zaragoza) y N. Fernández Marcos (CCHS-CSIC). La sesión fue dirigida por E. Luján (UCM), S. Torallas y A. Zomeño (CCHS-CSIC), y tuvo lugar el 20 enero 2012 en el CSIC-CCHS de Madrid; y «Lost and Found: Forgotten Classical Institutions in Early Byzantine Legal Texts», en el simposio *The Transmission of Byzantine Texts: between Textual Criticism and Quellenforschung*, coordinado por I. Pérez Martín (CCHS-CSIC) y J. Signes Codoñer (Universidad de Valladolid). La ponencia tuvo lugar el 3 febrero 2012 en el CSIC-CCHS de Madrid.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS DOCTORALES

Departamento de Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado

Proyecto de Investigación «La carrera por el Ártico: cuestiones de Derecho Internacional surgidas a la luz del cambio climático», número de referencia: DER 2012-36026, financiado por el Ministerio de Educación, Convocatoria Nacional, entidades participantes: Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Huelva y Ministerio de Defensa, duración: desde 01/01/2013 hasta 31/12/2016, investigador principal: Elena Conde Pérez, investigadores participantes: 10.

Grupo de Investigación «Terrorismo y legalidad internacional», número de referencia: 941060, financiado por el Banco Santander Central His-

pano y la Universidad Complutense de Madrid, Convocatoria UCM, duración: desde 01/01/2012 hasta 31/12/2012, investigador principal: Elena Conde Pérez, investigadores participantes: 9 (pendiente de concesión). Evaluado positivamente en el año 2012.

Departamento de Derecho Penal

Bajo la dirección de la catedrática de Derecho Penal Margarita Martínez Escamilla, se desarrolla el provecto de investigación financiado por el Ministerio de Economía e Innovación, «Ius puniendi e inmigración irregular (IUSMIGRANTE)». El obieto del provecto abarca dos grandes bloques. En primer lugar y respecto del tratamiento sancionador del inmigrante en situación irregular, la investigación se proyecta sobre las cuestiones relacionadas con las medidas restrictivas de derechos fundamentales en el marco del procedimiento sancionador administrativo, así como sobre las consecuencias jurídico-penales que derivan de la comisión de delitos o faltas por parte de los extranjeros en situación irregular. En segundo término, la investigación aborda la protección jurídica del extranjero en situación irregular desde una doble perspectiva que incluve tanto las cuestiones relativas al acceso de las víctimas en situación irregular al derecho a la tutela judicial efectiva —con especial consideración a las víctimas de la trata de seres humanos— como las diversas previsiones penales tendentes a evitar situaciones de abuso. Para el desarrollo de la labor investigadora descrita, el proyecto cuenta con dieciocho investigadores procedentes de áreas v actividades profesionales diversas que permiten afrontar la materia objeto de estudio desde un prisma interdisciplinar que resulta sumamente enriquecedor. Asimismo, y al margen de la labor investigadora que de forma individual realizan los miembros del provecto, cabe destacar dos actividades realizadas en el marco del mismo. Por una parte y con una clara vocación de difusión, se realiza un seminario permanente que, hasta la fecha y de forma periódica, ha abordado diversas cuestiones relativas a la trata de seres humanos. Por otro lado, se realiza también en el marco del proyecto un estudio de campo sobre mujeres en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Madrid, destinado a detectar los perfiles jurídicos, humanos y de género de las mujeres privadas de libertad.

Departamento de Derecho Procesal

«Diez años de aplicación de la Ley de Enjuiciamiento Civil (II): balance y propuestas de mejora de los procesos declarativos ordinarios» (ref. DER 2011-28188), cuyo investigador principal es el profesor don Julio Banacloche Palao, investigadores participantes: Sara Aragoneses Martínez, Alicia Bernardo San José, Paloma García-Lubén Barthe, Jesús González García, Álvaro Gutiérrez Berlinches, Rafael Hinojosa Segovia, Elena Pineros Polo, Mercedes de Prada Rodríguez y Bárbara Sánchez López, entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación, duración: 2012-2014.

«El proceso civil en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: bases para la armonización del Derecho procesal civil en Europa» (ref. DER 2012-33378), cuyo investigador principal es el profesor don Andrés de la Oliva Santos, integrantes del equipo investigador: Fernando Gascón Inchausti, Pilar Peiteado Mariscal, Enrique Vallines García y María Luisa Villamarín López, entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad, duración: 2013-2015.

«Nuevas tecnologías y derechos fundamentales: posibilidades y límites en el proceso» (ref. DER 2012-33052), cuya investigadora principal es la profesora doña Marina Cedeño Hernán, integrantes del equipo investigador: Jaime Vegas Torres, Pedro Garcíandía González, Marien Aguilera Morales, María Luisa Villamarín López, Carlos Martín Brañas, Clara Fernández Carrón, Susana García Couso y Marco De Benito Llopis-Llombart, entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad, duración: 2013-2015.

«El modelo acusatorio y la Constitución de 1978: el marco para una reforma del enjuiciamiento criminal» (ref. DER 2012-32258), cuyo investigador principal es el profesor don José Manuel Chozas Alonso, miembros del equipo investigador: José Antonio Tomé García, Jesús M.ª González García, Ignacio Cubillo López, José Miguel de la Rosa Cortina, Luis Rodríguez Sol, María Marcos González, Victoria Sánchez Pos y Rocío Rangel García-Zarco, entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad, duración: 2013-2015.

Departamento de Derecho Romano

El profesor don Fernando Reinoso Barbero es investigador principal del proyecto de investigación fundamental no orientada DER 2010-19341

del Plan Nacional I+D+i titulado «Fuentes históricas de los principios generales del Derecho español y de la Unión Europea». Durante el año 2012, el proyecto ha dado lugar o ha participado:

- 23 de noviembre de 2012: lectura de la tesis doctoral de doña Laura Ostos Palacios titulada «Epistemología de los principios jurídicos romanísticos», dirigida por Fernando Reinoso Barbero, que obtuvo la calificación de apto *cum laude*.
- 27 de junio de 2012: «Tavola rotonda» de la Accademia Romanistica Costantiniana, que tuvo lugar en Spello y en Perugia.
- 27 de octubre de 2012: Congreso de Derecho visigodo en Ravenna.

Está previsto que en la primavera de 2013 tengan lugar unas jornadas internacionales, con cargo al proyecto de investigación expresado, en las que se expondrán los resultados obtenidos durante el trienio 2010-2013.

José María Coma Fort es investigador del proyecto «Análisis y recogida de datos de expedientes de oposiciones y concursos a cátedras de Derecho», financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad para los años 2012-2014 (ref. DER 2011-29740-C02-02) y dirigido por el profesor don Manuel A. Bermejo Castrillo (Universidad Carlos III).

José-Domingo Rodríguez Martín es investigador del proyecto multidisciplinar «Análisis histórico y lexicográfico de textos jurídicos de época macedonia en Bizancio», financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (2009-2012), FFI 2009-07963 (subprograma FILO), investigador principal: Juan Signes Codoñer, Departamento de Filología Clásica, Sección Lengua Griega (Universidad de Valladolid).

La licenciada Elvira Ariza Tirados obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados (DEA) durante la sesión pública celebrada el 8 de marzo de 2012 en la sala de Doctorado del Departamento de Derecho Romano, dentro del programa «Fundamentos de la Cultura Jurídica Europea» (Derecho Romano-Historia del Derecho y de las Instituciones), con la defensa del trabajo titulado «Veluti diversas sectas. La comunicación entre las escuelas jurisprudenciales», dirigido por José-Domingo Rodríguez Martín, obteniendo la calificación máxima.